

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE AMISTAD Y SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE CUBA

Bruselas, 25 de junio de 2008

Como Presidente del *Grupo de Amistad y Solidaridad con el Pueblo de Cuba* que opera en el Parlamento Europeo, y hablando tanto en nombre de mis colegas como en el mío propio, manifiesto una gran satisfacción por el hecho de que, por fin, el Consejo de Ministros de la Unión Europea haya levantado definitivamente las sanciones que se impusieron a Cuba en 2003 y que habían quedado suspendidas en 2005.

Desde que tales sanciones fueron decididas nuestro Grupo expresó su desacuerdo con las mismas, calificándolas de discriminatorias y de inútiles, y hasta de contraproducentes respecto de los objetivos que, se decía, se aspiraba a lograr con ellas. De hecho, nunca fueron seguidas rigurosamente por prácticamente nadie, y hasta después de suspendidas no tuvieron más virtualidad que la de impedir un normal desarrollo de las relaciones entre la Unión Europea y Cuba.

Hace apenas unas semanas una Conferencia organizada por nuestro Grupo en colaboración con la red de ONGs solidarias llamada Grupo Sur, concluyó sus trabajos pidiendo que las sanciones fueran eliminadas de una vez por todas. En el mismo sentido me dirigí a los Ministros de Exteriores de los 27 Estados miembros de la Unión Europea.

Afortunadamente, y tras una serie de peripecias, algunas francamente extrañas, el último Consejo de la Presidencia Eslovena ha tomado la decisión formal de suspender unas medidas que se habían convertido en un obstáculo para la normalización de las relaciones eurocubanas.

En su comparecencia ante la Comisión de Desarrollo del Parlamento Europeo, y haciendo balance de su gestión semestral, el Sr. Andrej Ster, Secretario de Estado de Desarrollo de Eslovenia, ha explicado el alcance de la medida, definida como necesaria y positiva desde cualquier punto de vista. En esa misma intervención, el Sr. Ster ha felicitado al Gobierno de España por su protagonismo en la materia, que ha servido "para convencer a las opiniones públicas de los países europeos de la conveniencia de acabar con las sanciones en cuestión".

Nuestro Grupo de Amistad y Solidaridad felicita a los 27 Gobiernos que integran el Consejo, y en particular al de España por su tenacidad y eficacia, así como a la Presidencia Eslovena por su comprensión y su movilización para llegar al resultado obtenido. También felicitamos a los Comisarios Louis Michel y Benita Ferrero-Waldner por su buen juicio y esfuerzo en esta causa.

Pudiendo comprenderlas y compartirlas en mayor o menor medida, no comentaremos nosotros las consideraciones que se contienen en el texto aprobado, ni las valoraciones que desde Cuba -Autoridades o medios opositores- han surgido o vayan surgiendo respecto a todo este proceso. Nos quedaremos en el único hecho objetivo: las sanciones han sido levantadas y ahora se abre un capítulo nuevo para avanzar por caminos de diálogo y cooperación entre la Unión Europea y Cuba. Ello irá en beneficio de todos, contribuyendo a que les vaya mejor a las cubanas y a los cubanos y a que mejore la imagen de la Unión Europea ante el pueblo de Cuba, pero también ante los pueblos del Caribe, de América Latina y del mundo en desarrollo en general, donde Cuba merece siempre respeto y en muchos casos amistad y agradecimiento.

Desde nuestro Grupo de Amistad y Solidaridad, seguiremos trabajando para que el nuevo curso que ahora se inicia sea todo lo positivo que deseamos.



Miguel Ángel Martínez
Vicepresidente del Parlamento Europeo
Presidente del Grupo de Amistad y Solidaridad con el Pueblo de Cuba